

**CAMPEONATO DE JUEGOS EN EL CENTRO DE
MAYORES DE LA SOLANA 2017.-
PATROCINADO POR LA DIPUTACION PROVINCIAL
DE CIUDAD REAL**



1. Podrán participar todos los Socios/as de este Centro y Usuarios/as que residan en la localidad.
2. Las modalidades serán las siguientes:
Individuales: Rana, “Galleta”, Seta “Bolas Locas” y Cinquillo
Por Parejas: Tute , Petanca y Calandrán



Los participantes deberán inscribirse en la Conserjería del Centro de Mayores los días **1 al 7 de Junio**, facilitando en el momento de la inscripción nombre y apellidos de los jugadores.

Podrán inscribirse en todas las modalidades pero si concurre la circunstancia de que obtiene dos Trofeos o Detalles debe renunciar a uno de ellos.

Si un participante se encuentra inscrito en más de una modalidad y coincidieran en la disputa a la misma hora deberá elegir en cual sigue participando y renunciar a la otra y si tuviera compañero éste puede elegir a otra persona para terminar las partidas pendientes.

3. Calendario de Juego de las distintas modalidades. (Todas las modalidades se disputarán en el Centro de Mayores, excepto Petanca que se disputará en las pistas destinadas para ello en el Parque Municipal).

MODALIDADES DE JUEGO	DIA DE INICIO	HORA	LUGAR
RANA	8 Junio	10,30	Centro de Mayores
“GALLETA”	9 de Junio	10,30	Centro de Mayores
SETA”BOLAS LOCAS”	9 de Junio	12,00	Centro de Mayores
PETANCA	12, 13 y 14 de Junio.	10,00	<i>Parque Municipal</i>
CINQUILLO	16 de Junio	10,30	<i>Centro de Mayores</i>
TUTE	19, 20 y 21 de Junio	10,30	Centro de Mayores
CALANDRAN	22, 23 y 26 de Junio	10,30	Centro de Mayores



Los jugadores/as inscritos en cada modalidad deberán estar presentes a las horas citadas, estableciendo un margen de cortesía de 15 minutos, tras el cual quedarán descalificados.

Aquellos jugadores que no se presentaran a la disputa de las mismas en su primera convocatoria o en el día siguiente, caso de que fuera necesario continuar el juego o dirimir empates, serán descalificados y anulados los puntos conseguidos.

4. Las modalidades se disputarán por sistema de liguilla entre todos los participantes inscritos, se establecerá por sorteo el orden de tirada y serán a las siguientes partidas:

- **Rana:** mayor puntuación tras 3 lanzamientos alternativos de 15 fichas cada uno, hasta lanzar la totalidad de las fichas (45) y se disputarán en esa misma mañana. Se establecerá por sorteo el orden de tirada.
- **Galleta:** mayor puntuación tras 3 lanzamientos alternativos de 16 fichas cada uno, hasta lanzar la totalidad de las fichas (48) y se disputarán en esa misma mañana. Se establecerá por sorteo el orden de tirada.
- **Seta “Bolas Locas”:** mayor puntuación tras 3 lanzamientos alternativos de 8 bolas cada uno, hasta lanzar la totalidad de las bolas (24) y se disputarán en esa misma mañana. Se establecerá por sorteo el orden de tirada.
- **Cinquillo:** a 2 cierres. Una vez que se clasifica un participante por haber realizado dos cierres en cualquiera de las mesas, se tendrán en cuenta los cierres efectuados con anterioridad por los jugadores/as que sigan compitiendo en las mesas. Se establecerá por sorteo la composición de las mesas.
- **Tute:** 1 partida ganadas a 10 juegos.
- **Calandrán:** 1 partida ganada a 20 puntos.
- **Petanca:** al mejor de 3 partidas (2 ganadas) a 10 puntos cada partida. Las únicas bolas con las que se podrá jugar el campeonato, serán las que facilite el Centro de Mayores.



5. En la modalidad de Cinquillo, los jugadores/as se asignarán a las mesas correspondientes, hasta integrar mediante sorteo a todas las personas inscritas. Se seleccionarán las dos primeras clasificadas de cada mesa para la siguiente eliminatoria.

6. En caso de empates de puntuación entre varios participantes al final de la liguilla, se decidirán de la siguiente forma:

- En la modalidad de Tute, los desempates se decidirán a una única partida de 5 juegos.
- En la modalidad de Calandrán, se decidirán a una única partida de 10 puntos.
- En la modalidad de Petanca, se decidirán a una única partida de 10 puntos.

7. En los juegos de cartas y en caso de renuncia probada, si la modalidad disputada fuera por parejas, se adjudicaría juego ganado a la pareja contraria. En caso de juegos individuales, como el Cinquillo, si se produce renuncia probada se considerará eliminada la persona que efectúa la renuncia. Si no se pudiera probar la renuncia se declarará nulo el juego.

No está permitido hablar con el compañero ni comunicarse mediante señas.

8. Obtendrán Trofeo los Campeones y Subcampeones de cada Modalidad, haciéndoles entrega de su Copa correspondiente donada por la Diputación Provincial de Ciudad Real. El resto de los jugadores obtendrán detalle de participación siempre que hayan disputado todas sus partidas.

9. Para que cualquier modalidad pueda ser disputada, será necesario que en ellas se inscriban al menos 3 personas o parejas, en función de si la modalidad es individual o de parejas.



10. Cualquier eventualidad que pudiera surgir se resolverá según criterio del Consejo de Mayores, representado por el vocal de Juegos y Campeonatos o la Dirección del Centro.
11. La participación en los Campeonatos significa la aceptación de las presentes Bases, por ello se ruega la lectura atenta de las mismas.

EL CONSEJO DE MAYORES PRETENDE, CON LA CONVOCATORIA DE ESTOS JUEGOS, FACILITAR EL DISFRUTE AGRADABLE DEL TIEMPO LIBRE DE LOS SOCIOS/AS QUE PARTICIPEN.

La Solana, 1 de Junio de 2017.
El Consejo de Mayores

Para mayor información dirigirse al Centro de Mayores o consultar
www.centromayoreslasolana.es